

CAPÍTULO XIX.

REINADO Y MUERTE DE FELIPE I.—ESTADO DE LAS COSAS EN CASTILLA.

—D. FERNANDO PASA Á NÁPOLES.

1506.

D. Felipe y D<sup>a</sup> Juana.—Su desconcertado gobierno.—D. Fernando desconfía de la lealtad de Gonzalo.—Se hace á la vela para Nápoles.—Muerte y carácter de D. Felipe.—Gobierno provisional de Castilla.—Situación de D<sup>a</sup> Juana.—D. Fernando hace su entrada en Nápoles.—Descontento que allí causaron sus medidas.



PENAS hubo concluido el rey Fernando su convenio con Felipe, y retirándose á sus dominios hereditarios, el archiduque y su esposa pasaron á Valladolid con objeto de recibir el juramento de las córtes que se hallaban reunidas en aquella ciudad. D.<sup>a</sup> Juana, sumida en su habitual tristeza y vestida de negro, cosa mas propia de tiempos de luto que de dias de fiestas, no quiso aceptar las brillantes demostraciones y regocijos con que la ciudad se disponia á celebrar su venida. Su disipado marido, que hacia mucho tiempo no la trataba, no solo con afecto, pero ni aun con decoro, intentó persuadir á las córtes á que autorizasen la reclusion de su mujer por causa de la enfermedad mental que padecia, y á que entregaran en sus manos todo el gobierno; en lo cual le apoyaban el arzobispo de Toledo y algunos de los nobles principales. Pero desagradó tanto semejante proposición á las córtes, á quienes irritó que se intentase tratar de una manera tan indigna á su "reina natural," y las sostuvo con tanto vigor el almirante Enriquez, uno de

CAP. XIX.

D. Felipe y Doña Juana.

PARTE II. los grandes que gozaban de mayor autoridad por los vínculos que le unian con la familia real, que D. Felipe tuvo por fin que desistir de su propósito y contentarse con un acto de reconocimiento semejante al que se hizo en Toro <sup>1</sup>. Ni se dijo, ni se preguntó cosa alguna acerca del Rey Católico, ni del reciente convenio, por el cual se había trasladado la regencia á D. Felipe. No se hizo mas sobre este punto que prestar los acostumbrados juramentos de fidelidad á D.<sup>a</sup> Juana, como reina y señora propietaria del reino, y á D. Felipe como marido suyo, y despues á su hijo mayor, el príncipe D. Carlos, como presunto heredero y legítimo sucesor despues de los dias de su madre <sup>2</sup>.

1506.  
12 de Julio.

Arbitrariedad  
del gobierno de  
D. Felipe.

Parecia que por el tenor de estos actos la autoridad real se atribuía virtualmente á D.<sup>a</sup> Juana; mas sin embargo, desde aquel momento D. Felipe tomó en sus manos las riendas del gobierno. Bien pronto se dejaron ver los efectos en las grandes variaciones que se hicieron en todos los ramos: viéronse arrojados de sus destinos sin ningun miramiento los antiguos empleados para hacer lugar á nuevos favoritos, y en especial á los flamencos, que ocuparon todos los cargos de importancia, y á quienes se dieron igualmente las principales fortalezas del reino. Ni los largos servicios, ni la importancia de éstos, nada, en fin, pudo amparar á los que de antiguo los tenían. El marqués y la marquesa de Moya, amigos personales de la difunta reina, y que habían sido recomendados especialmente por ella á la proteccion de su hija, fueron echados á viva fuerza de Segovia, cuyo importante alcázar se confió á D. Juan Manuel. No tenia límites la prodigalidad con que se acumulaban estados y honras en este astuto valido <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Marina refiere acerca de aquellas de Aragon, tomo II, rey 30, capítulo 15. córtes una anecdota, que por demasiado larga no insertamos aquí, y que manifiesta lo que era la tesura y arrogancia de un comunero castellano de aquellos tiempos (Teoría, part. 2, capítulo 7). D.<sup>a</sup> Juana tuvo en este caso mucho cuidado de examinar por sus propios ojos los poderes de los diputados, para ver si lo traian en regla: precaucion singular en una mujer que estaba loca!

<sup>2</sup> Mariana, Historia de España, libro 28, cap. 22.—Zurita, Anales, t. VI, libro 7, capítulo 11.—Abarca, Reyes

<sup>3</sup> Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 312.—Mariana, Historia de España, libro 28, cap. 22.—Lanusa, Historias, t. I, lib. 1, cap. 21.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 65.—Oviedo, Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 1, diál. 23.

El método de vida que se estableció en la corte fué el del abandono y despilfarro mas grande que nunca se hubiera visto; tanto, que no bastaron las rentas públicas, á pesar de los aumentos generosos que habían votado las últimas córtes. Para suplir el déficit, los oficios públicos se vendieron al mejor postor. Las rentas que se percibian de las fábricas de seda de Granada, y sobre las cuales estaba situada la pension debida al rey D. Fernando, se adjudicaron por Felipe á uno de sus tesoreros reales. Afortunadamente Cisneros consiguió apoderarse de la órden en que esto se mandaba, y tuvo el atrevimiento de hacerla pedazos, presentándose despues al jóven monarca, á quien hizo conocer la temeridad é injusticia de sus medidas, que indudablemente le habían de acarrear total descrédito con el pueblo. Felipe cedió en este caso; pero si bien es cierto que esteriormente trató al arzobispo con muestras de la mayor consideracion, no es fácil probar por ello, que Cisneros ejerciera una influencia habitual en el ánimo del rey, como pretenden los biógrafos aduladores de aquel prelado <sup>4</sup>.

Semejante método de gobierno no podia menos de causar profundo disgusto é inquietud en toda la nacion. Muy luego se empezaron á ver síntomas alarmantes de insubordinacion en varias partes del reino. En especial en Andalucía se organizó una confederacion de nobles, con espreso intento de librar á la reina del cautiverio en que decian la tenia su marido. Al mismo tiempo en Córdoba ocurrieron las escenas mas tumultuosas, á consecuencia del rigor con que la inquisicion estaba ejerciendo allí su ministerio. Habia mandado prender á diferentes personas de familias principales y de ambos sexos, acusadas de herejía. Por causa de esta pesquisa general se levantó un alboroto apoyado por el marqués de Priego, en que el pueblo enfurecido rompió las puertas de los calabozos, y en que estuvo á punto de perecer á sus manos un inquisidor que llamaban Lucero, y que se habia hecho justamente odioso por sus crueldades <sup>5</sup>. El inquisidor gene-

<sup>4</sup> Robles, Vida de Jimenez, cap. 17.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 65.—Abarca, Reyes de Aragon, rey 30, cap. 16.—Quintanilla, Archetipo, lib. 3, capítulo 14.

<sup>5</sup> Lucero (á quien el buen Mártir, volviendo con retruécano el vocablo, apellida comunmente Tenebrero) entró de nuevo en sus funciones inquisitoriales, despues de la muerte de D. Feli-

CAP. XIX.

Desarreglo y  
disipacion es-  
tremada.

Turbulencias  
por causa de la  
inquisicion.

PARTE II. ral Deza, arzobispo de Sevilla, el amigo constante de Colón, pero cuyo nombre desgraciadamente figura en algunas de las mas negras páginas de aquel tribunal, se llenó de tal temor que renunció su cargo<sup>6</sup>. El negocio se pasó al consejo real por orden de Felipe, quien por su educacion flamenca no estaba muy dispuesto á tener gran respeto al santo oficio: circunstancia que con la parte mas supersticiosa de la nacion, le perjudicó tanto como sus actos verdaderamente dignos de censura<sup>7</sup>.

Los ánimos de los mas prudentes y mejor intencionados hallábanse

pe. Entre las víctimas que hizo con posterioridad se contó al buen arzobispo Talavera, cuyos últimos días llenó de amargura con sus persecuciones. Mas al fin su frenético furor exigió que el gobierno pusiera mano en ello segunda vez. Su causa se encargó á una comision especial presidida por Cisneros: se pronunció sentencia contra él; púsose en libertad á los que habia encarcelado; revocáronse sus fallos, como dados sobre fundamentos insuficientes y frívolos. Pero ¿qué era todo esto para los centenares que habia llevado al palo, y para los miles que habia sumido en la miseria? Sentenciáronle al fin, no á ser quemado vivo, sino á retirarse á gozar de su beneficio, consagrándose al cumplimiento de los deberes de un sacerdote cristiano.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 77.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 333, 334 y otras.—Llorente, Historia de l'Inquisition, tomo 1, chap. 10, art. 3, 4.—Oviedo, Quincuagenas, MS., diál. de Deza.

<sup>6</sup> Oviedo en uno de sus diálogos da abundantes noticias acerca de este prelado, confesor que fué de Fernando, y refiere cierto gusto singular que tuvo y que no dejaba de ser digno de un inqui-

sidor. El arzobispo tenia en su palacio un leon domesticado, que acostumbraba á acompañarle cuando salia de casa, y á estar á sus piés cuando decia misa en la iglesia. Habianse arrancado á la fiera siendo jovencilla los dientes y las uñas, pero era "espantable en su vista é aspeto," dice Oviedo, que cuenta dos ó tres de sus cabriolas, juegos de leon al cabo. Quincuagenas, MS.

<sup>7</sup> Llorente, Hist. de l'Inquisition, t. 1, chap. 10, art. 3, 4.—Abarca, Reyes de Aragon, rey 30, cap. 16.—Oviedo, Quincuagenas, MS.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 333, 334 y otras.

"Toda la gente," dice Zurita, con relacion á este asunto, "noble y de limpia sangre se habia escandalizado dello." (Anales, t. vi, lib. 7, cap. 11); y en seguida se declara paladinamente convencido de que aquella profana intervencion de Felipe atrajo sobre su cabeza la venganza del cielo, que se significó en su prematura muerte. Zurita fué secretario del santo oficio á principios del siglo xvi. Si hubiera vivido en el xix, podia haber representado el papel de un Llorente. Ciertamente que no habia nacido para supersticioso.

llenos de tristeza, oyendo el murmullo sordo del descontento público, que poco á poco parecia se iba aumentando para estallar con terrible esplosion; y volvian los ojos con profundo dolor á los felices días que habian gozado bajo el apacible gobierno de D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel.

Entretanto el rey católico continuaba su viaje con direccion á Nápoles. Habianle instado con urgencia los italianos, desde que se acabó la conquista<sup>8</sup>, á que pasase á ver sus nuevos dominios, y Fernando iba ahora, no tanto por acceder á aquella solicitud, como para tranquilizar su espíritu, asegurándose de la fidelidad de su virey Gonzalo de Córdoba. Este hombre ilustre no habia podido librarse de la suerte comun de la humanidad: sus brillantes triunfos atrajeron sobre su cabeza en gran medida los tiros de la envidia, que acompaña siempre cual sombra al mérito verdadero; y aun hubo hombres de alta clase, como Rojas, el embajador de Castilla en Roma, y Próspero Colona, el distinguido capitán italiano, que se rebajaron hasta el punto de emplear su influencia en la corte para disminuir el mérito de los servicios del Gran Capitan é infundir sospechas acerca de su lealtad. Sus maneras corteses, su misma generosidad y magnífico método de vida, se pintaron como artes políticas que empleaba para seducir el afecto de los soldados y del pueblo. Decíase que sus servicios estaban en balanzas á favor del mas dante, que habia recibido las mas grandiosas ofertas del rey de Francia y del Papa, que mantenía correspondencia con Maximiliano y con Felipe, el cual intentaba comprar su adhesion á cualquier precio, y que si hasta entonces no se habia comprometido con ningun acto público, parecia probable que solo estaba esperando, para determinarse sobre el partido que habia de seguir, el resultado que tuviera la contienda del rey Fernando con su yerno<sup>9</sup>.

Estas sugerencias, en que como de ordinario acontece habia algo de verdad mezclada con las mayores falsedades, fueron escitando mas y mas inquietud en el corazón del cauteloso y naturalmente desconfiado Fernando. Al principio trató de disminuir las fuerzas del Gran Capitan, llamando la mitad de las tropas que estaban á sus órdenes,

<sup>8</sup> Summonte, Ist. di Napoli, t. iv, lib. 6, cap. 5, 11, 17, 27, 31; lib. 7, cap. 14.—Buonaccorsi, Diario, p. 123.—Ulloa,

<sup>9</sup> Giovio, Vita Illust. Virorum, pág. 276.—Abarca, Reyes de Aragon, t. II, rey 30, cap. 16.—Zurita, Anales, t. vi, Vita di Carlo V, fol. 36.—Mariana, Hist. de España, lib. 28, cap. 23.

PARTE II. sin reparar en la situación revuelta en que todavía se hallaba aquel reino<sup>10</sup>. Después tomó decididamente la resolución de mandarle que volviera á Castilla, so color de emplearle en negocios de la mayor importancia para el reino, y á fin de obligarle eficazmente á venir, se comprometió solemnemente con juramento á transferirle en cuanto llegara á España el maestrazgo de Santiago con todas sus magníficas rentas y dependencias, lo cual constituía la joya mas preciosa que tuviera la corona. Viendo que todo era en vano, y que Gonzalo retardaba todavía su venida bajo diversos pretextos, se aumentaron en tales términos la zozobra é inquietud del rey, que determinó acelerar su partida para Nápoles, resuelto á volverse, si ya no era tarde, con su harto poderoso vasallo<sup>11</sup>.

Se hace á la vela para Nápoles.

A 4 de Setiembre de 1506 Fernando se embarcó en Barcelona, á bordo de una escuadra de galeras catalanas bien armadas, llevando consigo á su joven y linda esposa, y un numeroso cortejo de nobles aragoneses. A 24 de aquel mes, después de un viaje en que sufrió muchas tormentas y detenciones, llegó al puerto de Génova. Allí, con grande admiración suya, se le presentó el Gran Capitan, que, avisado de la partida del rey, había venido desde Nápoles á recibirle con una pequeña flota. Esta franca conducta de su general, si bien no estinguíó en Fernando todas sus sospechas, le hizo conocer á lo menos que debía ocultarlas; y en efecto, trató á Gonzalo con tanta consideración y muestras de confianza, que podían hacer creer que ésta existía, no solo al público, sino aun al mismo á quien se dispensaban<sup>12</sup>.

1.º de Octubre.

Lealtad de Gonzalo.

Los escritores italianos de aquel tiempo se manifiestan admirados de que el general español se entregara con tan poca advertencia en manos de su rey suspicaz<sup>13</sup>. Pero sin duda confiaba Gonzalo firme-

<sup>10</sup> Mariana, Hist. de España, lib. 28, cap. 12.—Zurita, Anales, t. vi, lib. 6, cap. 5.

<sup>11</sup> Zurita, Anales, t. vi, lib. 7, cap. 6.—Guicciardini, Istoria, t. iv, p. 12: ed. di Mi'ano, 1803.—Giannone, Istoria di Napoli, lib. 30, cap. 1.—Giovio, Vita Illust. Virorum, p. 280.—Oviedo, Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 3, diál. 9.

<sup>12</sup> Giannone, Istoria di Napoli, ubi

supra.—Summonte, Ist. di Napoli, t. iv, lib. 6, cap. 5.—L. Marineo, Cosas memorables, folio 187.—Buonaccorsi, Diario, pág. 123.—Capmany, Mem. de Barcelona, t. 1, p. 152.—“Este,” dice Capmany, hablando de la escuadrilla con que salió el rey de Barcelona, “se puede decir fué el último armamento que salió de aquella capital.”

<sup>13</sup> Guicciardini, Istoria, t. iv, p. 30.

mente en la tranquilidad de su conciencia. Parece, en efecto, que no había ninguna razón fundada para acusarle. Su acto de interpretación mas equívoca consistía en su tardanza en obedecer al llamamiento del rey; pero se debe confesar que tenían mucha fuerza las razones con que explicaba su conducta; á saber: que no podía hacer otra cosa por el estado en que se encontraba el país, revuelto á causa del proyectado traspaso de los bienes á los señores Angevinos, así como por la precipitación con que se había de licenciar al ejército, y que exigía toda su autoridad para impedir que se declarara en abierta rebelión<sup>14</sup>. A estos motivos se puede añadir con cierta probabilidad, la repugnancia natural, aunque acaso no meditada, de dejar un alto puesto, breve compendio de la soberanía absoluta, que por tanto tiempo y tan gloriosamente había ocupado.

Había regido, en efecto, los países de su vireinato con el mas regio estilo y autoridad; pero no se había arrogado facultades que no le correspondieran por sus servicios y por su particular situación. Sus operaciones públicas en Italia habían tenido siempre por objeto la utilidad de su patria. Hasta el último tratado con Francia, no tuvieron otro norte que trabajar poderosamente para la espulsión del poder de los franceses, arrojándolos al otro lado de los Alpes<sup>15</sup>; y después de aquel suceso, se había ocupado con afán en los negocios interiores de Nápoles, dictando muchas providencias excelentes, y procurando con su grande habilidad conciliar los intereses y partidos mas opuestos. Aunque fuera el ídolo del ejército y del pueblo, no hay la mas pequeña prueba de que intentara servirse de su popularidad para ningun objeto indigno. No es tampoco verosímil que se hubiera dejado corromper, ni siquiera deslumbrar, por las grandiosas ofertas que repetidamente le hicieron los diferentes potentados de Europa;

—Machiavelli, Legazione Seconda a Roma, let. 23.—Giannone, Ist. di Napoli, lib. 30, cap. 1.

<sup>14</sup> Zurita, Anales, lib. 6, capítulo 31.

<sup>15</sup> Los límites de esta obra no me dan lugar á referir las complicadas relaciones políticas y rivalidades de Italia, en que Gonzalo tomaba parte con toda la libertad de un potentado indepen-

diente. Véanse sus pormenores en la Crónica del Gran Capitan, lib. 2, capítulos 112-127.—Sismondi, Républiques Italiennes, t. XIII, chapitre 103.—Guicciardini, Istoria, t. III, p. 235 y otr. part.—Zurita, Anales, t. vi, lib. 6, cap. 7, 9.—Mariana, Historia de España, libro 28, cap. 7.

PARTE II. al contrario, la arrogante contestacion, que se cuenta dió al papa Julio II, respira un espíritu de firme lealtad, que jamas puede avenirse con que hubiera ninguna siniestra ambicion en los motivos que le guiaban<sup>16</sup>. Los escritores italianos de aquellos tiempos, que aparentan dudar de la pureza de estos motivos, estaban muy poco acostumbrados á tales ejemplos de constante adhesion<sup>17</sup>; mas el historiador que examina todas las circunstancias debe confesar que nada habia que pudiera justificar semejante sospecha, y que los únicos hechos que parecen reprehensibles en el gobierno de Gonzalo fueron ejecutados, no en favor de sus propios intereses, sino en los de su soberano, y en estricta obediencia á sus mandatos. Ninguno tenia menos motivo que el rey Fernando para quejarse de aquellos hechos.

Muerte de D. Felipe. La real escuadra partió de Génova, y fué arrojada por los vientos contrarios al puerto inmediato de Portofino, donde Fernando recibió nuevas que hacian presagiar el cambio total de su suerte. Fueron estas las del fallecimiento de su yerno el rey de Castilla.

Aquella muerte inesperada y tan repentina ocurrió de resultas de una fiebre, producida por el ejercicio escesivamente violento al juego de la pelota, á que se entregó D. Felipe, despues de un festin que le hizo su privado D. Juan Manuel, en Burgos, donde se hallaba la corte. Dijose que por impericia de los médicos, que no le sangraron, la enfermedad progresó rápidamente<sup>18</sup>, y seis dias despues de haber caído enfermo espiró D. Felipe, el 25 de Setiembre de 1506<sup>19</sup>. No

<sup>16</sup> Zurita, Anales, lib. 6, capítulo 11.

<sup>17</sup> "Il Gran Capitan," dice Guicciardini, "conscio dei sospetti, i quali il re forse non vanamente aveva avuti di lui," etc. (Istoria, t. IV, p. 30.) Este modo de condenar por presunciones á cualquiera persona, es muy comun en los escritores italianos de aquellos tiempos, que constantemente recurren al motivo mas malo para explicar todo lo que se presenta dudoso ó inesplicable en la conducta de un hombre. No ocurre, por ejemplo, una muerte repentina, sin que vengan al punto por lo menos un *sospetto* de envenenamiento de parte de unos

ó otros. ¡Qué argumento tan terrible ofrece esto contra la moralidad del país!

<sup>18</sup> Al principio, los médicos flamencos de Felipe creyeron leve su enfermedad; pero reprobó su método curativo y sus pronósticos su auxiliar Lodovico Marliano, médico italiano, á quien Mártir elogia mucho, llamándole "inter philosophos et medicos lucida lampas." Por lo menos fué el profeta mejor en este caso. Pedro Mártir, Opus Epistolarum, epist. 313. Zurita, Anales, tomo VI, lib. 7, cap. 14.

<sup>19</sup> Oviedo, Quincuagenas, MS., bat. I, quinc. 3, diál. 9. Felizmente para la

tenia á la sazón sino veinte y ocho años de edad, de los cuales solo había gozado ó padecido los "brillantes afanes" del trono, unos dos meses, contando desde que fué reconocido por las córtes. Su cuerpo, despues de embalsamado, pusieronle por espacio de dos dias á la espectacion pública, adornado con todo el aparato de la majestad (aparato que en él era la irrisión de la majestad), y despues le depositaron en el convento de Miraflores, junto á Burgos, en tanto que se disponia definitivamente su traslacion á Granada, como él habia pedido<sup>20</sup>.

Felipe era de mediana estatura, tenia color blanco y sonrosado, Su carácter facciones proporcionadas, cabello largo y caído, y cuerpo bien formado y simétrico: se distinguia en efecto tanto por lo agraciado de su persona y rostro, que se le conoce entre los reyes de España con el nombre de Felipe *el hermoso*<sup>21</sup>. Sus prendas intelectuales no eran tan extraordinarias: el padre de Carlos V casi no tuvo ninguna de las grandes cualidades de su ilustre hijo: era de carácter imprudente é impetuoso, franco y abandonado; habia nacido con grandes esperanzas, y desde los primeros años se le habia acostumbrado á dominar, lo cual le llenó de una ambicion prematura y desmedida, que no sufría ni oposicion ni consejo: no dejaba de tener sentimientos genero-

reputacion de Fernando, la muerte de Felipe estuvo acompañada de circunstancias muy inequívocas, y la podian certificar muchos testigos presenciales, para que pudiera ser susceptible de la acusacion de envenenamiento. Parece que Felipe bebió un gran vaso de agua fria estando muy acalorado. La fiebre que esto le ocasionó fué de la especie de unas calenturas epidémicas, que por entonces afligian á Castilla. Machiaveli, Legazione Seconda a Roma, let. 29.—Zúñiga, Anales de Sevilla, año 1506.

<sup>20</sup> Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 313, 316.—Bernaldez, Reyes Católicos, MS., capítulo 206.—Gomez, De Rebus Gestis, folio 66.—Carbajal, Anales, MS., año 1506.—L. Marineo, Cosas memo-

rables, folio 187.—Sandoval, Hist. del Emperador Carlos V, t. 1, p. 11.

<sup>21</sup> L. Marineo, Cosas memorables, fol. 187, 188.—Sandoval, Hist. del Emperador Carlos V, ubi supra.

Mártir, conmovido por la desgracia de su jóven soberano, en una carta que escribió pocos dias despues de la muerte, que por cierto pone un dia antes del que señalan otros contemporáneos, tributa á su memoria el siguiente elogio, que no deja de ser elegante, ni tampoco escaso: "Octavo Calendas Octobris animam emisit illi juvenis, formosus, pulcher, elegans, animo pollens et ingenio, proceræ validæque naturæ; uti flos vernus evanuit." Opus Epist., epistola 316.